



APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 E INFORMAR SOBRE EL ESTADO DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SU GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE ANTES DE SU REMISIÓN A LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

A. ORGANIZACIÓN.

B. ESTADO OPERATIVO (CUADRO I).

C. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO.

C.I. REMANENTE DE TESORERÍA (CUADRO II).

C.II. TESORERÍA (CUADRO III).

1. ESTADO DE LA TESORERÍA.
2. ESTADO DEL FLUJO NETO DE TESORERÍA.
3. ACTA DE ARQUEO.

D. INFORMACIÓN SOBRE EL GASTO PÚBLICO.

D.I. MODIFICACIONES DE CRÉDITO (CUADRO IV).

D.II. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (CUADRO V).

D.III. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

D.IV. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS.

D.V. CONVENIOS.

D.VI. PERSONAL.

D.VII. ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO.

D.VIII. ANTICIPOS DE TESORERÍA.

D.IX. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTO CERRADO (CUADRO VI).

D.X. COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES (CUADRO VII).

D.XI. COMPROMISOS DE GASTOS TRAMITADOS ANTICIPADAMENTE (CUADRO VIII).

D.XII. OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR ÁREA ORIGEN DEL GASTO (CUADRO IX).

E. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO.

E.I. PROCESO DE GESTIÓN (CUADRO X).

E.II. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

E.III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y PRECIOS PRIVADOS.

E.IV. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD.

F. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO.

G. INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS.

H. EXISTENCIAS.

I. OPERACIONES DEL TESORO (CUADRO XI).

J. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN NECESARIA QUE AYUDE O ACLARE EL CONTENIDO DE LAS CUENTAS.



A.- ORGANIZACIÓN.

El **Servicio Canario de Empleo**, creado por Ley 12/2003, de 4 de abril, y modificado por Ley 3/2011, de 18 de febrero, se configura como el organismo autónomo de carácter administrativo de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias que tiene como finalidad fomentar, mejorar y promover el empleo en nuestro ámbito territorial, luchar contra el desempleo y cubrir las necesidades de formación de los trabajadores desempleados y ocupados, atendiendo con carácter prioritario a aquellos colectivos que presentan mayores dificultades para su inserción laboral. Ejercerá funciones concretas en relación con la intermediación en el mercado de trabajo, de fomento de la ocupación, información, orientación y formación profesional ocupacional y continua, y constituirá un observatorio laboral de análisis y prospección del mercado de trabajo, que supondrá un instrumento de apoyo imprescindible para definir y programar adecuadamente las políticas de formación y de ocupación del servicio. Ejercerá actuaciones de apoyo a la economía social fomentando la creación de empleo y la consolidación de las sociedades cooperativas y laborales, y, en coordinación con otros departamentos del Gobierno de Canarias, acciones de estímulo a la emprendeduría. A su vez promoverá iniciativas de cooperación internacional en las materias de su competencia.

La actividad económica - financiera desarrollada en el ejercicio 2012 se ajusta al presupuesto aprobado mediante **Ley 12/2011, de 29 diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2012**, tal y como se pone de manifiesto en las Cuentas Anuales del Ejercicio 2012 que reflejan la imagen fiel del Patrimonio, de la Situación Financiera, de los Resultados, y de la ejecución del Presupuesto de este Organismo.

La Organización del Servicio Canario de Empleo, se estructura, atendiendo a su Ley de Creación (Artículos 6 al 11) y al desarrollo de la citada ley según el **Decreto 118/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica y de funcionamiento del Servicio Canario de Empleo**. Dicho Decreto ha sido modificado por el Decreto 179/2006, de 12 de diciembre, B.O.C. nº 245 de 20 de diciembre de 2006.

La Estructura Orgánica del Servicio Canario de Empleo es la siguiente:

1.- Órganos Superiores:

- **La Presidencia (Titular del departamento competente en materia de empleo).**



- **El Consejo General de Empleo: Órgano de carácter tripartito y paritario, integrado por las Administraciones Públicas, Organizaciones Sindicales y Empresariales de Canarias más representativas. Está compuesto por doce miembros, conforme a la siguiente distribución:**

- 4 miembros en representación de las Administraciones Públicas Canarias, entre los que se incluye la presidencia, que será el presidente del Organismo, y el vicepresidente, que será el Director del Servicio Canario de Empleo, siendo los otros dos miembros designados por quien ostente la titularidad de la Consejería a la que esté adscrito el Servicio Canario de Empleo.
- 4 miembros en representación de las organizaciones sindicales más representativas de Canarias.
- 4 miembros representando a las organizaciones empresariales más representativas de Canarias.
- La Secretaria del Consejo, con voz, pero sin voto, la desempeñará quien designe la Presidencia del Servicio Canario de Empleo de entre sus funcionarios.

- **El Director:** Son competencia del Director, con carácter general, las establecidas en el artículo 9 de la Ley de creación del Servicio Canario de Empleo y además las establecidas en el decreto por el que se aprueba la estructura orgánica y de funcionamiento del Servicio Canario de Empleo.

2.- Órganos Ejecutivos:

- *La Secretaría General.*
- *La Subdirección de Empleo.*
- *La Subdirección de Formación.*
- *La Subdirección de Promoción de la Economía Social.*

3.- Órganos Consultivos y de Participación:

- *Los Consejos Insulares de Formación y Empleo.*
- *La Comisión Asesora en materia de integración de colectivos de muy difícil inserción laboral.*

Asimismo, según lo establecido en la Ley de creación del Servicio Canario de Empleo, el Gobierno de Canarias podrá crear, a propuesta del Servicio Canario de Empleo, con la denominación de subdirector o asimilada, órganos unipersonales con categoría y



rango jerárquico superiores a jefe de servicio y subordinados al Director, para el desempeño de determinadas competencias ejecutivas.

B.- ESTADO OPERATIVO

El Estado Operativo está comprendido por los *Gastos Presupuestarios*, donde se representan las obligaciones reconocidas en el ejercicio **2012 (163.439.305,16 Euros)**, de acuerdo con su clasificación funcional por programas y los *Ingresos Presupuestarios* que representan los derechos reconocidos durante el ejercicio 2012, deducidos las Bajas, Insolvencias y Otras, **(141.801.848,92 Euros)** de acuerdo con su clasificación económica, y por diferencia se obtiene el *Saldo Presupuestario* que en este caso presenta **Déficit de 21.637.542,07 Euros**. El resultado del Estado Operativo debe coincidir con el Saldo Presupuestario del Ejercicio en el Estado de Resultados Presupuestario (ver apartado 3.C de esta liquidación).

CUADRO I.- ESTADO OPERATIVO EJERCICIO 2012

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
241E Dirección y Gestión Administrativa del SCE	24.933.239,55	331.00 Tasas de Organismos Autónomos	33.676,00
241H Inserción y Reinserción Ocupac. de los Desempleados	82.962.524,81	359.09 Otros Servicios	13.448,07
241J Refuerzo de la Estabilidad en el Empleo y Adaptabilidad	16.467.380,81	380.00 De Ejercicios Cerrados	6.033.953,11
241K Refuerzo de la Capacidad Empresarial	19.170.391,52	381.00 De Presupuesto Corriente	273.050,66
241L Integración Laboral de las Personas con Especiales Dific.	6.967.824,12	390.00 Sobre apremio y prórroga e intereses de demora	272.078,70
241M Modernización del Servicio Canario de Empleo	12.937.944,35	390.01 Recargo sobre apremio	212.503,08
		390.03 Intereses de demora	636.807,05
		391.00 Multas	33.786,78
		399.09 Otros ingresos diversos	1.902,37
		401.50 Subvenciones de OO.AA. del Estado Gestionadas	68.411.999,35
		410.00 De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias.	64.199.865,44



		520.00 Intereses de Depósitos	75.805,34
		599.00 Otros Ingresos Patrimoniales	2.721,06
		701.50 Subvenciones de OOAA del Estado Gestionadas.	513.661,00
		710.00 De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	1.086.505,08
	Total	Total	141.801.763,09
	Saldo Presupuestario (Déficit)		21.637.542,07

Como aclaración a este Estado Operativo indicar que si se tuviese en cuenta, al igual que lo hemos tenido en el Estado del Resultado Presupuestario, las **“desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada”** que surgen porque el Servicio Canario de Empleo ha financiado durante el ejercicio 2012 el Programa Integral de Empleo de Canarias (P.I.E.C.), y aún habiendo estado contemplado su dotación presupuestaria por 42 Millones de euros para Canarias en la Ley General de Presupuestos del Estado para el Ejercicio 2012, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, no emitió en el Ejercicio 2012 la Resolución de Libramiento del P.I.E.C., y por lo tanto, este Organismo no ha podido reconocer el derecho correspondiente en su Presupuesto de Ingresos en el Ejercicio 2012. Si hubiésemos reconocido estos derechos por 42 Millones en capítulo IV y VII de Ingresos, no hubiésemos tenido este Déficit de 21.637.542,07 Euros, sino que hubiésemos tenido un Superávit de 20.362.151,08 Euros.

C.- INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO.

C.I.- REMANENTE DE TESORERÍA.

El Estado de Remanente de Tesorería mide el excedente de liquidez de la entidad disponible para financiar el gasto presupuestario del ejercicio siguiente. Es un excedente financiero acumulado disponible para financiar, cumpliendo ciertos requisitos legales. La finalidad, pues, del remanente de tesorería no es la de comparar entradas y salidas de fondos a corto plazo, sino comprobar que las obligaciones de pago vencidas pueden ser atendidas.



El remanente de tesorería es calculado como el total de los Derechos pendientes de cobro al final del ejercicio, deducido las provisiones dotadas para deudores de dudoso cobro (236.210,72 Euros) y que asciende a **215.868.059,44 Euros** menos el total de las Obligaciones pendientes de pago al final de ejercicio **18.850.590,40 Euros**, más **5.283.548,14 Euros** como existencias finales de tesorería al final del ejercicio, de todo esto se obtiene un Remanente de Tesorería del Ejercicio 2012 que asciende a **202.301.017,18 Euros**, ascendiendo el **remanente de tesorería afectado**, es decir los remanentes de créditos de programas de competencia estatal gestionados por el Servicio Canario de Empleo, a **33.769.961,99 Euros**, quedando como **remanente de tesorería no afectado** el importe de **168.531.055,19 Euros**.

CUADRO II.- REMANENTE DE TESORERÍA EJERCICIO 2012

CONCEPTOS		IMPORTES EN EUROS	
1.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO			215.868.059,44
(+)	Del presupuesto corriente	136.157.413,40	
(+)	De presupuestos cerrados	78.146.878,88	
(+)	De operaciones no presupuestarias.....	1.799.977,88	
(+)	De operaciones comerciales.....	0,00	
(-)	De dudoso cobro	236.210,72	
(-)	Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
2.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO			18.850.590,40
(+)	Del presupuesto corriente	18.266.305,16	
(+)	De presupuestos cerrados	47.151,20	
(+)	De operaciones no presupuestarias	537.134,04	
(+)	De operaciones comerciales.....	0,00	



(-)	Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3.- (+) FONDOS LIQUIDOS			5.283.548,14
I.- Remanente de Tesorería Afectado			33.769.961,99
II.- Remanente de Tesorería No Afectado			168.531.055,19
III.- REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1-2+3) = (I + II)			202.301.017,18

Se procede a desglosar el remanente de tesorería afectado, indicando que el Crédito Definitivo Ajustado hace referencia al Crédito Definitivo descontados las Retenciones de No Disponibilidad de los Créditos:

PROGR.	CAPIT.	CONCEPTO ECONOMICA / PILA - DENOMINACIÓN	CRÉDITO DEFINITIVO AJUSTADO	OBLIGACIONES	REMANENTES DE CRÉDITO (C.D. - O)
241H	2	229 43 00 PLAN F.I.P.	513.767,77	483.559,31	30.208,46
241H	4	15401401 FUNCATRA CONTRAT ORIEN PLAN ORIENT, FP E	0,00	0,00	0,00
241H	4	23454601 ESCUELAS-TALLER CASAS DE OFICIOS Y TALL.	1.629.177,06	16.854.280,60	-15.225.103,54
241H	4	50400001 FORMACIÓN PRIORITARIA DESEMPLEADOS	48.779.644,57	26.513.036,88	22.266.607,69
241H	4	50400002 PLANES EXPERIMENTALES EMPLEO	2.099.930,99	2.099.930,99	0,00
241H	4	50400003 CORPORACIONES LOCALES	21.111.282,73	8.584.724,43	12.526.558,30
241H	4	50400004 CONTRATACIÓN DESEMPLEADOS ORGANISMOS	1.760.075,25	1.735.749,32	24.325,93
241H	4	50400005 I.O.B.E.	0,00	0,00	0,00
241H	4	50400018 ADAPTACION LABORAL SECTOR MUEBLE	0,00	0,00	0,00
241H	4	50400022 FUNCATRA PROMOT. EMPLEO RD.LEY 13/2010	0,00	0,00	0,00
241H	4	50400035 OPORTUNIDADES EMPLEO Y FORMAC RD.395/07	0,00	0,00	0,00
241H	4	50400037 OPORTUNIDADES EMPLEO Y FOMENTO CONTRATAC	0,00	20.127,42	-20.127,42
241H	4	50400038 OPOR. EMPLEO-FORM NO SUJ. ART28 RD395/07	0,00	1.223.780,49	-1.223.780,49
241H	4	50400042 PROGRAMAS INTEGRADOS DE EMPLEO	0,00	1.001.790,30	-1.001.790,30
241H	6	12600140 CONTRATACION ORIENTADORES PLAN EXTRAOR	1.862.000,00	745.925,81	1.116.074,19
241H	6	12600141 PROMOTORES EMPLEO RD.LEY 13/2010	931.000,00	0,00	931.000,00
241H	4	15400901 PIEC FOM. EMPLEABILIDAD DE LOS RESIDENTE	13.436.649,20	16.944.645,05	-3.507.995,85



241H	4	234B4402 PIEC ESCUEL-TALLER CASAS OFICIO Y TALLER	6.506.803,00	0,00	6.506.803,00
241H	8	8211400 A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS (PIEC)	3.450.000,00	3.450.000,00	0,00
PROGRAMA 241H INSERCIÓN Y REINSERCIÓN OCUPACIONAL DE LOS DESEMPLEADOS			102.080.330,57	79.657.550,60	22.422.779,97

PROGR.	CAPIT.	CONCEPTO ECONOMICA / PILA - DENOMINACIÓN	CRÉDITO DEFINITIVO AJUSTADO	OBLIGACIONES	REMANENTES DE CRÉDITO (C.D. - O)
241J	2	2270900 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR	0,00	0,00	0,00
241J	4	50400010 FORMACION PRIORITARIAMENTE OCUPADOS	22.521.022,07	15.890.755,81	6.630.266,26
PROGRAMA 241J REFUERZO DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y ADAPTABILIDAD			22.521.022,07	15.890.755,81	6.630.266,26
241K	4	23400301 AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	3.837.877,23	3.504.960,36	332.916,87
241K	4	23425402 PROMOCION DEL EMPLEO AUTONOMO	6.993.963,33	5.233.160,09	1.760.803,24
241K	4	50400006 SUBVENC. CUOTAS SEG. SOCIAL CAPITALIZAC	0,00	0,00	0,00
241K	4	50400007 PROMOCIÓN COOPERATIVAS Y SDAD LABORAL	58.716,00	69.554,99	-10.838,99
241K	4	50400009 EMPRESAS CALIFICADAS COMO I+E	507.331,00	451.787,78	55.543,22
241K	4	50400026 PIEC PROMOC ACT. EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO	8.500.000,00	8.431.259,83	68.740,17
PROGRAMA 241K REFUERZO DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL			19.897.887,56	17.690.723,05	2.207.164,51
241L	4	50400008 CENTROS ESPECIALES EMPLEO Y AUTON.	6.883.684,37	5.904.812,78	978.871,59
241L	4	50400013 CONTRATACION INDEFINIDA DISCAPACITADOS	570.153,00	479.963,86	90.189,14
241L	7	10700009 TRANSFERENCIAS CAPITAL CEE	6.885,00	6.885,00	0,00
PROGRAMA 241L INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON ESPEC. DIFICULTADES			7.460.722,37	6.391.661,64	1.069.060,73
241M	1	1410200 RETRIBUCION PERSONAL VARIO	1.154.575,00	1.052.460,36	102.114,64
241M	1	1601500 CUOTAS SOCIALES PERS. VARIO	391.221,00	354.160,26	37.060,74
241M	6	03623903 INVERSIONES MODERNIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO EMPL.	513.661,00	513.661,00	0,00
241M	1	1310000 SALARIO BASE	3.274.682,67	2.863.946,59	410.736,08
241M	1	1310100 OTRAS REMUNERACIONES	1.829.886,89	1.674.803,10	155.083,79
241M	1	1310500 ANTIGÜEDAD	184.492,00	163.658,25	20.833,75
241M	1	1410500 RETRIB. PERSONA VARIO PIEC MODER	922.460,03	794.940,79	127.519,24
241M	1	1601300 CUOTAS SOCIALES LABORALES	1.691.135,95	1.644.944,75	46.191,20
241M	1	1601800 CUOTAS SOCIALES PERSONAL VARIO	294.997,38	270.274,25	24.723,13



241M	1	1700200 INSUFICIENCIAS Y OTRAS CONTINGENCIAS	175.995,08	0,00	175.995,08
241M	2	2297400 GASTOS CORRIENTES PIEC	548.486,00	517.727,07	30.758,93
241M	6	07623201 PIEC MODERNIZ. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	3.237.723,83	2.928.049,89	309.673,94
PROGRAMA 241M MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO			14.219.316,83	12.778.626,31	1.440.690,52
TOTALES PROGRAMAS (FINANCIACIÓN AFECTADA)			166.179.279,40	132.409.317,41	33.769.961,99

Señalar que el **Remanente de Tesorería** obtenido en el ejercicio, está supeditado a la legalidad Presupuestaria según el siguiente desglose:

REMANENTE DE TESORERÍA.....	202.301.017,18
<i>(-) Remanentes de Créditos con Financiación Afectada (Créd. Gestionados del Estado)</i>	33.769.961,99
TOTAL REMANENTES LIBRES	168.531.055,19

En este apartado hay que hacer la siguiente precisión, y es que el Estado también considera financiación afectada, remanente de tesorería en origen, a los ingresos producidos durante el Ejercicio 2012, derivados de reintegros de subvenciones de competencia estatal cuya gestión está transferida a la Comunidad Autónoma, el importe de estos ingresos asciende a **3.928.966,95 Euros**, según el estado justificativo de la gestión de subvenciones gestionadas para el Ejercicio 2012.

C.II- TESORERÍA (CUADRO III).

1. Estado de la Tesorería: El desarrollo de la Tesorería, arroja un excedente de **5.283.548,14 Euros**, al 31 de diciembre de 2012, y las magnitudes que dan origen a este excedente se indican en el siguiente cuadro:



CUADRO III.- ESTADO DE LA TESORERÍA EJERCICIO 2012.

C O N C E P T O	I M P O R T E S	
1.- COBROS		328.502.475,18
(+) del presupuesto corriente	5.772.650,94	
(+) de presupuestos cerrados	132.913.025,14	
(+) de operaciones no presupuestarias	189.816.799,10	
2.- PAGOS		343.461.228,58
(+) del presupuesto corriente	145.173.000,00	
(+) de devoluciones de ingresos	128.608,10	
(+) de presupuestos cerrados	7.016.260,92	
(+) de operaciones no presupuestarias	191.143.359,56	
I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)		-14.958.753,40
3.- Saldo inicial de tesorería		20.242.301,54
II Saldo final de tesorería (I+3)		5.283.548,14

2. Estado del flujo neto de tesorería: El estado del flujo neto de tesorería de un ejercicio se obtiene por diferencia entre los cobros y los pagos realizados durante el mismo. Si es positivo refleja un superávit de tesorería igual al exceso de los cobros sobre los pagos, poniendo de manifiesto un acrecentamiento del saldo inicial de tesorería que se traduce en un saldo final igual al inicial aumentando el importe de dicho superávit. Si es negativo refleja un déficit de tesorería igual al exceso de los pagos sobre los cobros, poniendo de manifiesto una disminución del saldo inicial de tesorería que se traduce en un saldo final igual al inicial disminuyendo el importe de dicho déficit, en este caso concreto se trata de un **déficit de tesorería** por importe de **14.958.753,40 Euros**, que unido al saldo inicial de tesorería por importe de 20.242.301,54 Euros arroja un saldo final positivo de tesorería de **5.283.548,14 Euros**, el detalle se puede observar en los listados de la liquidación, Cuadro III.



3. Acta de arqueo: El acta de arqueo refleja el saldo final de tesorería al 31 de diciembre de 2012 que asciende a 5.283.548,14 Euros, partiendo del saldo inicial al 1 de enero de 2012 más los ingresos y menos los pagos del ejercicio. El desarrollo del acta de arqueo se adjunta en los listados de la liquidación, Cuadro III.

D.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo de la memoria, se va a detallar de forma exhaustiva la ejecución del presupuesto de gastos de este organismo autónomo, con el objetivo último de dar, a aquellos destinatarios de este documento, una visión más completa de la importante actividad económico-financiera que realiza este Organismo. Esto constituye un paso más en el seguimiento de los principios de transparencia y dación de cuentas que deben regir las actuaciones públicas.

Las cifras mostradas se corresponden, lógicamente con la ejecución presupuestaria a 31 de diciembre del 2012.

La siguiente tabla detalla, a nivel de Programas de Gastos, el Crédito Definitivo Ajustado (“Créditos Definitivos” 306.159.518,96 Euros, descontadas las “Retenciones de No Disponibilidad de los Créditos” 102.321.031,67 Euros) y el gasto real ejecutado en cada uno de ellos, a nivel de compromisos adquiridos y obligaciones reconocidas, así como sus porcentajes de ejecución sobre el crédito definitivo ajustado.



PROGRAMAS	CRÉDITO DEFINITIVO AJUSTADO	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
241E Dirección y Gestión Administrativa del S.C.E.	27.763.481,93	26.121.510,57	94,09%	24.933.239,55	89,81%
241H Inserción y Reinserción Ocupacional de los Desempleados	105.824.670,40	100.846.027,81	95,30%	82.962.524,81	78,40%
241J Refuerzo de la Estabilidad en el Empleo y Adaptabilidad	23.097.647,07	22.642.899,98	98,03%	16.467.380,81	71,29%
241K Refuerzo de la Capacidad Empresarial	21.689.837,03	19.682.957,92	90,75%	19.170.391,52	88,38%
241L Integración Laboral de las Personas con Especiales Dificultades	11.054.070,37	10.050.473,44	90,92%	6.967.824,12	63,03%
241M Modernización del Servicio Canario de Empleo	14.408.780,49	13.570.730,55	94,18%	12.937.944,35	89,79%
TOTAL ORGANISMO	203.838.487,29	192.914.600,27	94,64%	163.439.305,16	80,18%

Teniendo en cuenta que la gestión de este Organismo se ha visto afectada por el retraso ocasionado como consecuencia de la elaboración y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 – B.O.E. N° 156 de fecha 30 de junio de 2012) para el Ejercicio 2012, empezando a ejecutar el grueso del montante asignado de subvenciones del ámbito laboral en el segundo semestre del Ejercicio 2012, la ejecución presupuestaria al final del Ejercicio 2012 ha sido satisfactoriamente alta.

Como se aprecia, la ejecución varía dependiendo de los programas presupuestarios, pero cabe resaltar que la ejecución a nivel de **compromiso** alcanza el **94,64 %** y el gasto real (**obligaciones** reconocidas) el **80,18 %**. El Programa con el mayor crédito definitivo ajustado, el 241H “Inserción y Reinserción Ocupacional de los Desempleados”, alcanzó un porcentaje de ejecución a nivel de compromisos del 95,30%, considerándose ésta una muy buena ejecución presupuestaria, dadas las circunstancias ya comentadas anteriormente.

D.I.- MODIFICACIONES DE CRÉDITO



Durante el ejercicio 2012, y partiendo de un crédito inicial de 290.724.956,00 Euros, se tramitaron 55 expedientes de modificaciones de crédito, que se resumen en la siguiente tabla según el tipo de modificación presupuestaria realizada, y que da a lugar a un total de modificaciones de crédito por importe de **15.434.562,96 Euros**, lo que sumado al crédito inicial nos lleva a un crédito definitivo de **306.159.518,96 Euros**, ascendiendo el Crédito Definitivo Ajustado (“Créditos Definitivos” 306.159.518,96 Euros descontadas las “Retenciones de No Disponibilidad de los Créditos” 102.321.031,67 Euros) a **203.838.487,29 Euros**, que es el crédito que este Organismo dispuso para ejecutar en el Ejercicio 2012:

CUADRO IV.- MODIFICACIONES DE CRÉDITO 2012.

TIPO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA								
Créditos Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones Crédito	Transf. Donadas	Transf. Recibidas	Incorporación de Remanentes	Créditos Generados por Ingresos	Bajas	TOTAL
0,00	0,00	0,00	-17.024.102,23	17.024.102,23	15.430.977,82	46.359,60	-42.774,46	15.434.562,96

Hay que resaltar que el mayor volumen de modificaciones de crédito se realizó por transferencias de créditos (17 Millones) y por una incorporación de remanentes de crédito del ejercicio 2011 (15.430.977,82 Euros).

D.II.- EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

En cuanto a la ejecución de proyectos de inversión, se consideran para su cálculo todos las Líneas de Actuación y Proyectos de Inversión (PI/LA) donde se incluyen tanto el Capítulo 2 “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios” (Línea de Actuación), el Capítulo 4 “Transferencias Corrientes” (Líneas de Actuación), el Capítulo 6 “Inversiones Reales” (Proyectos de Inversión) y el Capítulo 7 “Transferencias de Capital” (Proyectos de Inversión), la siguiente tabla resume los Créditos Definitivos Ajustados (Créditos Definitivos descontados las Retenciones de No Disponibilidad de los Créditos) y las Obligaciones Reconocidas (gasto real realizado):

CUADRO V.- EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2012.

CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	%
----------------------	--------------	---



AJUSTADOS	RECONOCIDAS	
160.475.993,97	124.334.435,22	77,48

El detalle de la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión (PI/LA) que gestiona este Organismo es el siguiente:

PROGR.	CAPÍT.	FINANCIACIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN - DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO AJUSTADO	OBLIGACIONES	%
241E	4	CAC	15401101 TRANSF. FUND CAN. PARA FOMENTO DEL TRAB.	451.853,00	451.853,00	
241E	4	CAC	23460702 RECURSOS , SENTENCIAS JUDICIALES Y DISCR	41.297,12	24.005,03	
241E	4	CAC	50400017 APORTACIONES DINERARIAS A CAC	20.000,00	0,00	
241E	6	CAC	00623903 SISTEMAS DE INFORMACION DEL S. P. DE EMP	52.017,90	208.225,35	
241E	6	CAC	01623902 MANTENIMIENTO APLICACIONES INFORMATICAS	283.203,09	277.253,46	
241E	6	CAC	03623901 INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE EMPL	21.381,71	21.381,71	
TOTAL PROGRAMA 241E "DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMTVA. DEL S.C.E."				869.752,82	982.718,55	112,99

PROGR.	CAPÍT.	FINANCIACIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN - DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO AJUSTADO	OBLIGACIONES	%
241H	4	CAC	15400101 FOMENTO DE LA COOPERACION TRANSNACIONAL	170.731,39	0,00	
241H	4	PIEC	15400901 PIEC FOM. EMPLEABILIDAD DE LOS RESIDENTES EN CANARIAS	13.436.649,20	16.944.645,05	
241H	4	CAC	15401001 FOMENTO EMPLEABILIDAD DE LOS RESIDENTES EN CANARIAS	400.000,00	276.100,00	
241H	4	ESTADO	15401401 FUNCATRA CONTRAT ORIENTADORES PLAN EXTR. ORIENT, F.P.	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	23454601 ESCUELAS-TALLER CASAS DE OFICIOS Y TALLERES DE EMPLEO	1.629.177,06	16.854.280,60	
241H	4	FSE	234B1802 ACC. PARA LA MEJORA EMPLEABILIDAD PERSONAS JOVENES	375.000,00	375.000,00	
241H	4	FSE	234B1902 ACC. PARA LA MEJORA EMPLEAB. PERSONAS DESEMPLEADAS	770.000,00	770.000,00	
241H	4	PIEC	234B4402 PIEC ESCUEL-TALLER CASAS OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO	6.506.803,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400001 FORMACIÓN PRIORITARIA TRABAJADORES DESEMPLEADOS	48.779.644,57	26.513.036,88	
241H	4	ESTADO	50400002 PLANES EXPERIMENTALES EN MATERIA DE EMPLEO	2.099.930,99	2.099.930,99	
241H	4	ESTADO	50400003 CONTRAT. TEMPORAL A TRAVES DE CORPORACIONES LOCALES	21.111.282,73	8.584.724,43	
241H	4	ESTADO	50400004 CONTRAT. TEMPORAL DEEMPL. A TRAVES DE ORGANISMOS	1.760.075,25	1.735.749,32	
PROGR.	CAPÍT.	FINANCIACIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN - DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO AJUSTADO	OBLIGACIONES	%
241H	4	ESTADO	50400005 ACCIONES DE INFOR. ORIENT. BUSQUEDA EMPLEO (IOBE)	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400018 ADAPTACION LABORAL SECTOR MUEBLE	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400022 FUNCATRA PROMOT. EMPLEO RD.LEY 13/2010	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400035 OPORTUNIDADES EMPLEO Y FORMAC RD.395/07	0,00	0,00	



241H	4	ESTADO	50400037 OPORTUNIDADES EMPLEO Y FOMENTO CONTRATACION	0,00	20.127,42	
241H	4	ESTADO	50400038 OPOR. EMPLEO-FORM NO SUJ. ART28 RD395/07	0,00	1.223.780,49	
241H	4	ESTADO	50400042 PROGRAMAS INTEGRADOS DE EMPLEO	0,00	1.001.790,30	
241H	6	ESTADO	12600140 CONTRATACION ORIENTADORES PLAN EXTRAORDINARIO	1.862.000,00	745.925,81	
241H	6	ESTADO	12600141 PROMOTORES EMPLEO RD.LEY 13/2010	931.000,00	0,00	
TOTAL PROGRAMA 241H "INSERCIÓN Y REINSERCIÓN OCUPACIONAL DE DESEMPLEADOS"				99.832.294,19	77.145.091,29	77,27
241J	2	CAC	50200003 FORMACION DE OCUPADOS. FONDO SUFICIENCIA	576.625,00	576.625,00	
241J	4	ESTADO	50400010 FORMACION PRIORITARIA PARA TRABAJADORES OCUPADOS	22.521.022,07	15.890.755,81	
TOTAL PROGRAMA 241J "REFUERZO DE ESTABILIDAD EN EMPLEO Y ADAPTABILIDAD"				23.097.647,07	16.467.380,81	71,29
241K	4	ESTADO	23400301 AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	3.837.877,23	3.504.960,36	
241K	4	ESTADO	23425402 PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTONOMO	6.993.963,33	5.233.160,09	
241K	4	FSE	234B2102 ACC. PARA PROMOVER ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTAB.	1.254.981,00	1.222.000,00	
241K	4	FSE	234B2202 ACC. FOM APOYO TRAB POR CTA PROPIA Y CREAC. EMPRESAS	500.000,00	225.700,00	

PROGR.	CAPÍT.	FINANCIACIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN - DENOMINACIÓN	CREDITO DEFINITIVO AJUSTADO	OBLIGACIONES	%
241K	4	ESTADO	50400006 SUBVENC. CUOTAS SEG. SOC. CAPITALIZAC. PREST. DEEMPL.	0,00	0,00	
241K	4	ESTADO	50400007 PROMOCIÓN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	58.716,00	69.554,99	
241K	4	ESTADO	50400009 EMPRESAS CALIFICADAS COMO I+E	507.331,00	451.787,78	
241K	4	PIEC	50400026 PIEC PROMOC ACT.EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO	8.500.000,00	8.431.259,83	
241K	7	FSE	08715001 SUBV. CAPITAL FOMENTAR CREACIÓN EMPRESAS ECON. SOCIAL	31.968,47	31.968,47	
TOTAL PROGRAMA 241K "REFUERZO DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL"				21.684.837,03	19.170.391,52	88,40
241L	4	FSE	234B2402 ACC. PROPONER OPORT DE INTEGR PERSONAS DISCAPACITADAS	1.500.000,00	73.941,02	
241L	4	FSE	234B2602 ACC INTEGR SOC-LAB INMIGR INTEGR. PERS. RIESGO EXCL.SOC.	2.089.892,00	502.221,46	
241L	4	ESTADO	50400008 INTEGR. LABORAL DISCAPAC. EN CTROS ESPEC. EMPLEO Y U.A.	6.883.684,37	5.904.812,78	
241L	4	ESTADO	50400013 CONTRATACION INDEFINIDA DISCAPACITADOS, ENCL. LABOR.	570.153,00	479.963,86	
241L	7	ESTADO	10700009 TRANSFERENCIAS CAPITAL A CTROS. ESPEC. EMPLEO	6.885,00	6.885,00	

TOTAL PROGRAMA 241L "INTEGRACIÓN LAB. PERS. CON ESPECIALES DIFICULTADES"				11.050.614,37	6.967.824,12	63,05
241M	6	ESTADO	03623903 INVERSIONES MODERNIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO	513.661,00	513.661,00	
241M	6	PIEC	07623201 PIEC MODERNIZ. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	3.237.723,83	2.928.049,89	
241M	6	FSE	07623408 ACC. ADECUACIÓN ORGANIZ A NECESID. DEL MERCADO TRABAJO	189.463,66	159.318,04	
TOTAL PROGRAMA 241M "MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO"				3.940.848,49	3.601.028,93	91,38
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN (PI/LA)				160.475.993,97	124.334.435,22	77,48



D.III - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Se procede a informar sobre los contratos administrativos que no tienen la consideración de contratos menores, distinguiendo para cada tipo de contrato los importes relativos a cada forma de adjudicación y el procedimiento de adjudicación, los importes de licitación y los importes adjudicados en el ejercicio 2012, así como la relación de adjudicatarios:

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. FORMAS DE ADJUDICACIÓN					
TIPO DE CONTRATO	FORMAS DE ADJUDICACIÓN		TOTAL (euros)		ADJUDICATARIO
	ABIERTO	NEGOCIADO	ADJUDICACIÓN	LICITACIÓN	
DE OBRAS	LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE EMPLEO DE REPÚBLICA DOMINICANA Y COMARCAL METROPOLITANA NORTE GRAN CANARIA, UBICADAS EN LA CALLE REPUBLICA DOMINICANA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Contrato OB/1/2011)		785.913,64	1.122.733,76	PRECONTE, S.L.
DE SUMINISTROS	SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SU/5/2009)		Lote I: 120.000,00 Lote II: 60.000,00 Lote III: 120.000,00	Lote I: 120.000,00 Lote II: 60.000,00 Lote III: 120.000,00	Lote I y II: PANEL STANDARD, S.L. Lote III: NOGAL METAL, S.L.
		SUMINISTRO AGUA ENVASADA PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO EN LAS PROVINCIAS DE LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE (Contrato SU/1/2011)	Lote I: 30.000,00 Lote II: 30.000,00	Lote I: 30.000,00 Lote II: 30.000,00	AGUAS DELVALLE DE LA OROTAVA, S.L.
	SUMINISTRO INFORMÁTICO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO COMPUTERIZADO DE GESTIÓN DE ESPERA EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO. QMTIC. (SU/01/2012)		207.200,00	300.000,00	TECNOLOGÍAS PLEXUS, S.L.



DE SERVICIOS	TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO Y GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (2008-2010) (Contrato SER/1/2008) PRÓRROGA (01.08.2010-31.07.2012)		229.763,00	230.164,10	INDRA BMB, S.L.U.
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS ORACLE 2008 (Contrato SER/2/ 2008) PRÓRROGA (01.06.2010-31.05.2012)	75.819,36	75.819,36	ORACLE IBERICA, S.R.L.
DE SERVICIOS	MANTENIMIENTO 30 SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA instalados en las Oficinas de Empleo de las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Contrato SER/13/2008) PRÓRROGA (29.12.2010-28.12.2012)		71.084,92	73.500,00	DOMASER CANARIA SL
	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE TERRENOS, FINCAS, JARDINES E INVERNADEROS DEL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE LOS REALEJOS (Contrato SER/14/2008) PRÓRROGA (01.04.2011-31.03.2013)		429.333,34	438.095,24	THALER, S.A.
		MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR DE APLICACIONES WEBLOGIC Y EL GESTOR DE TRANSACCIONES TUXEDO (Contrato SER/3/2009) PRÓRROGA (10.07.2011-30.06.2012)	49.542,18	96.785,80	ORACLE IBERICA, S.R.L.
		SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, BASADO EN LA PLATAFORMA EGEASY. (Contrato SER/2/2010)	176.952,00	210.000,00	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
		SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, BASADO EN LA PLATAFORMA EGEASY. (Contrato SER/2/2010) PRÓRROGA (04.04.2011-03.04.2012)	176.952,00		FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
		SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, EN RELACIÓN AL	62.535,00	62.535,00	DAVID GRANADOS



DE SERVICIOS		MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, INCLUIDAS LAS OBRAS DE REFORMA. (Contrato SER/3/2010)			GEBARA
	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ADAPTATIVO Y EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE CANARIAS (SISPECAN) Y OTROS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, ASÍ COMO DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOFTWARE DE BASE QUE LES DAN SOPORTE (Contrato SER/7/2010)		3.650.010,00	4.500.000,00	U.T.E. INDRA SISTEMAS, S.A.- ARTE CONSULTORES TECNOLÓGICOS, S.L.
	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ADAPTATIVO Y EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE CANARIAS (SISPECAN) Y OTROS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, ASÍ COMO DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOFTWARE DE BASE QUE LES DAN SOPORTE (Contrato SER/7/2010) PRÓRROGA (01.11.2012-31.10.2014)		3.650.010,00	4.500.000,00	U.T.E. INDRA SISTEMAS, S.A.- ARTE CONSULTORES TECNOLÓGICOS, S.L.
		ATENCIÓN E INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO. (Contrato SER/13/2010)	54.000,00	54.000,00	DESTILADERA, S.L.
	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SER/01/2011)		350.000,00	400.000,00	DINSA DESARROLLO INFORMÁTICO, S.A.
	EVALUACIÓN PÓLITICAS DE EMPLEO (Contrato SER/02/2011)		108.000,00	180.000,00	U.T.E. DELOITTE. S.L.-CODEXCA, S.L.
		MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDORES I.B.M. DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SER/03/2011)	53.580,13	60.000,00	OPEN CANARIAS, S.L.
	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE (Contrato SER/04/2011)		Lote I : 633.228,96 Lote II : 531.563,76	Lote I : 753.844,00 Lote II : 632.814,00	LIMPIEZA VICTORIA, SL
		SERVICIO CONSISTENTE EN PRESTAR APOYO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, EN LO CONCERNIENTE A LAS TAREAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS Y SERVICIOS DEL ORGANISMO, ASÍ COMO DE SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN	60.000,00	60.000,00	METROPOLIS COMUNICACIÓN, S.L.



DE SERVICIOS		RELACIONADA CON EL MISMO QUE APAREZCA EN CUALQUIER TIPO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN (Contrato SER/05/2011)			
	PAGO POR NULIDAD DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. ADJUDICADO NUEVO CONTRATO SER/06/2011 A LAS EMPRESAS : SEGURIDAD SH LANZAROTE, S.L. (LOTE I) Y VISOR SEGURIDAD, S.L. (LOTE II) SE ENCUENTRA SUSPENDIDA SU FORMALIZACIÓN POR INTERPOSICIÓN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.		Lote I : 463.090,62 Lote II : 497.734,50	Lote I : 463.090,62 Lote II : 497.734,50	Lote I: SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, S.A. Lote II: SISTEMAS DE SEGURIDAD SH LANZAROTE S.L.
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE DIVERSAS OFICINAS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO. (Contrato SER/08/2011)		Lote I : 100.000,00 Lote II : 100.000,00	Lote I : 100.000,00 Lote II : 100.000,00	EULEN, S.L.
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS JARDINES DE LA SEDE DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Y DE LA OFICINA DE EMPLEO DE MASPALOMAS (Contrato SER/10/2011)	28.985,18	29.333,33	TALHER, S.A.
		SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN RELACIÓN A LAS OBRAS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DE OFICINAS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SER/12/20111)	60.000,00	60.000,00	DAVID GRANADOS GEBARA
		SERVICIO CONSISTENTE EN PRESTAR ATENCIÓN E INFORMACIÓN TELEFÓNICA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SER/13/2011)	75.000,00	90.000,00	C.E.E. DESTILADERA, S.L.
		SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LOS PRODUCTOS ORACLE PARA EL MANTENIMIENTO DE SOPORTE SOFTWARE ORACLE DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SER/01/2012)	56.858,77	56.858,77	ORACLE IBÉRICA, S.R.L.
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE	134.820,00	134.820,00	FUNDACIÓN



DE SERVICIOS		EXPEDIENTES DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, BASADO EN LA PLATAFORMA EGEASY. (Contrato SER/02/2012)			CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
		SERVICIO CONSISTENTE EN PRESTAR APOYO TÉCNICO EN TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DATOS RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS LLEVADAS A CABO POR EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SER/03/2012)	55.000,00	55.000,00	METROPOLIS COMUNICACIÓN, S.L.
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (Contrato SER/04/2012)	Lote I: 203.870,00 Lote II: 216.974,00	Lote I: 203.870,00 Lote II: 216.974,00	CLECE, S.A.
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDORES I.B.M. DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SER/05/2012)	38.500,00	40.000,00	OPEN CANARIAS, S.L.
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAL) DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO EN LAS PROVINCIAS DE LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE (Contrato SER/06/2012)	69.660,00	80.000,00	DOMASER CANARIAS, S.L.
		SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LOS PRODUCTOS ORACLE PARA EL MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ORACLE DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (Contrato SER/07/2012)	204.355,25	204.355,25	ORACLE IBÉRICA, S.R.L.
DE SERVICIOS					
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE EL HIERRO		12.720,00	12.720,00	INVERSIONES JAROCA S.L.U.



DE ARRENDAMIENTOS	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE GÚIMAR		27.333,96	27.333,96	DUJOSA, S.L.
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE GRANADILLA		29.519,82	29.519,82	ROQUE DÍAZ DÍAZ
	ARRENDAMIENTO DIRECTO ALMACEN DE TACO (Baja 28-02-2012)		1.506,41	1.506,41	RAMÓN MEDINA PLASENCIA
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE LA LAGUNA		42.631,86	42.631,86	LOS VENEZOLANOS, S.A.
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE LOS LLANOS DE ARIDANE		15.782,88	15.782,88	ZENÓN PÉREZ SIMÓN
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DEL PUERTO DE LA CRUZ		31.623,72	31.623,72	VDA. LUZ GARCÍA GARCÍA
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA		24.486,60	24.486,60	PROMOTORA CHIJERÉ, S.L.
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE ARRECIFE I		66.613,80	66.613,80	JOCABA, S.L.
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO ANEXA DE ARRECIFE II		9.812,58	9.812,58	JOCABA, S.L.
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE EMPLEO DE ARRECIFE III		8.675,88	8.675,88	JOCABA, S.L.
DE ARRENDAMIENTOS	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE ARRECIFE IV		6.541,74	6.541,74	JOCABA, S.L.
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO LA LAGUNA		42.631,86	42.631,86	LOS VENEZOLANOS/POS BETONG, S.L.
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE BARRANCO GRANDE		22.027,47	22.027,47	EVARISTO CARDEL CRISTELLYS
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE BARRANCO GRANDE		22.027,47	22.027,47	JUAN CARLOS CARDEL CRISTELLYS



DE ARRENDAMIE NTOS	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE ICOD DE LOS VINOS		16.088,28	16.088,28	PEDRO MANUEL GUANCHE LUIS-RAVELO
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL CNFO LAS PALMAS		76.472,64	76.472,64	AUTORIDAD PORTUARIA L.P.
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA		63.542,58	63.542,58	CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MIGUEL HDEZ. VENTURA, SL
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO RAFAEL CABRERA		26.621,16	26.621,16	JULIA SANTAMARIA DE LA VILLA
	ARRENDAMIENTO AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE EMPLEO DE RAFAEL CABRERA		28.917,75	28.917,75	JULIA SANTAMARIA DE LA VILLA
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO COMARCAL DE LA ORATAVA (Baja 31-07-2012)		59.152,39	59.152,39	ANAMBRA DEL VALLE, SL
	ARRENDAMIENTO AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE EMPLEO DE LA OROTAVA		29.782,08	29.782,08	PROMOC. JOSÉ LÓPEZ OROTAVA, SLU
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO COMARCAL SUR DE GRAN CANARIA-VECINDARIO		42.731,58	42.731,58	CONSTRUCCIONES ANTONIO NAVARRO ALMEIDA, SL
	ARRENDAMIENTO DIRECTO DE LOCAL AMPLIACIÓN OFICINA DE EMPLEO GRANADILLA		1.858,92	1.858,92	ROQUE DÍAZ DÍAZ

RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS QUE HAN SUPERADO EL 5% DEL IMPORTE TOTAL DE CONTRATACIÓN
Total importe adjudicado en 2012 (adjudicaciones, prórrogas y modificaciones): 5.543.088,44 euros
5% del total adjudicado: 277.154,42 euros

ADJUDICATARIOS	IMPORTE
U.T.E. INDRA SISTEMAS, SA-ARTE CONSULTORES TECNOLÓGICOS, S.L. (Prórroga CONTRATO SER/07/2010)	3.305.055,37
SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, S.A. (CONTRATO DE NULIDAD POR INTERPOSICIÓN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO) LOTE I.	463.090,62
SEGURIDAD SH LANZAROTE, S.L. (CONTRATO DE NULIDAD POR	497.734,50



INTERPOSICIÓN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO). LOTE II	
CLECE, S.A. (CONTRATO SER/04/2012-LOTE I y II)	420.844,00

D.IV. - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

En el cuadro que a continuación se presenta se describe la distribución de las Subvenciones y Transferencias, desde el punto de vista de esta sección presupuestaria, y se detalla el volumen de obligaciones reconocidas. Las Subvenciones y Transferencias comprenden los créditos del Capítulo IV Transferencias Corrientes y del Capítulo VII Transferencias de Capital del Presupuesto de Gastos. Conviene recordar que el término transferencia abarca dos conceptos: el de subvención y el de transferencia o aportación dineraria en sentido estricto. La diferencia entre ambas figuras se encuentra en la finalidad. Si la finalidad es concreta y específica estaríamos hablando de subvención, y nos encontramos ante transferencias o aportaciones dinerarias cuando son entregas de fondos entre administraciones públicas para actividades no singularizadas. De cualquier manera en este capítulo hablaremos indistintamente de una o de otra sin distinguirlas. Como en estados anteriores cuando se habla de Crédito Definitivo Ajustado se habla del resultado de descontar a los Créditos Definitivos las Retenciones de No Disponibilidad de los Créditos.

PROG	CAP	FINANC	PROYECTO DE INVERSIÓN - DENOMINACIÓN	CRÉDITO DEFINITIVO AJUSTADO	OBLIGACIONES	%
241E	4	CAC	15401101 TRANSF. FUND CAN. PARA FOMENTO DEL TRABAJO	451.853,00	451.853,00	
241E	4	CAC	23460702 RECURSOS , SENTENCIAS JUDICIALES Y DISCREPANCIAS	41.297,12	24.005,03	
241E	4	CAC	50400017 APORTACIONES DINERARIAS A CAC	20.000,00	0,00	
241H	4	CAC	15400101 FOMENTO DE LA COOPERACION TRANSNACIONAL	170.731,39	0,00	
241H	4	PIEC	15400901 PIEC FOM. EMPLEABILIDAD DE LOS RESIDENTES EN CANARIAS	13.436.649,20	16.944.645,05	
241H	4	CAC	15401001 FOMENTO EMPLEABILIDAD DE LOS RESIDENTES EN CANARIAS	400.000,00	276.100,00	
241H	4	ESTADO	15401401 FUNCATRA CONTRAT ORIENT. PLAN EXTR. ORIENT, F.P. E I.L.	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	23454601 ESCUELAS-TALLER CASAS DE OFICIOS Y TALLERES EMPLEO	1.629.177,06	16.854.280,60	
241H	4	FSE	234B1802 ACC. PARA LA MEJORA EMPLEABILIDAD PERSONAS JOVENES	375.000,00	375.000,00	
241H	4	FSE	234B1902 ACC. PARA LA MEJORA EMPLEAB. PERSONAS DE DESEMP.	770.000,00	770.000,00	
241H	4	PIEC	234B4402 PIEC ESCUEL-TALLER CASAS OFICIO Y TALLERES EMPLEO	6.506.803,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400001 FORMACIÓN PRIORITARIA PARA TRABAJAD. DESEMPLEADOS	48.779.644,57	26.513.036,88	



241H	4	ESTADO	50400002	PLANES EXPERIMENTALES EN MATERIA DE EMPLEO	2.099.930,99	2.099.930,99	
------	---	--------	----------	--	--------------	--------------	--

PROG	CAP	FINANC	PROYECTO DE INVERSIÓN - DENOMINACIÓN		CRÉDITO DEFINITIVO AJUSTADO	OBLIGACIONES	%
241H	4	ESTADO	50400003	CONTR. TEMPOR. DESEMP. EN CORPORACIONES LOCALES	21.111.282,73	8.584.724,43	
241H	4	ESTADO	50400004	CONTR. TEMPOR. DESEMP. A TRAVES DE ORGANISMOS S.A.L.	1.760.075,25	1.735.749,32	
241H	4	ESTADO	50400005	ACCIONES DE INFORM., ORIENT. BUSQ. EMPLEO (I.O.B.E.)	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400018	ADAPTACION LABORAL SECTOR MUEBLE	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400022	FUNCATRA PROMOT. EMPLEO RD.LEY 13/2010	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400035	OPORTUNIDADES EMPLEO Y FORMAC RD.395/07	0,00	0,00	
241H	4	ESTADO	50400037	OPORTUNIDADES EMPLEO Y FOMENTO CONTRATAC	0,00	20.127,42	
241H	4	ESTADO	50400038	OPORT. EMPLEO-FORM NO SUJ. ART28 RD395/07	0,00	1.223.780,49	
241H	4	ESTADO	50400042	PROGRAMAS INTEGRADOS DE EMPLEO	0,00	1.001.790,30	
241J	4	ESTADO	50400010	FORMACION PRIORITARIAMENTE TRABAJADORES OCUPADOS	22.521.022,07	15.890.755,81	
241K	4	ESTADO	23400301	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	3.837.877,23	3.504.960,36	
241K	4	ESTADO	23425402	PROMOCION DEL EMPLEO AUTONOMO	6.993.963,33	5.233.160,09	
241K	4	FSE	234B2102	ACC. PARA PROMOVER ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTAB.	1.254.981,00	1.222.000,00	
241K	4	FSE	234B2202	ACC. FOM APOYO TRAB POR CTA PROPIA Y CREAC. EMPRESAS	500.000,00	225.700,00	
241K	4	ESTADO	50400006	SUBVENC. CUOTAS SEG. SOCIAL CAPITALIZAC. PREST. DESEMP.	0,00	0,00	
241K	4	ESTADO	50400007	PROMOCIÓN ACTIV. DE COOPERATIVAS Y SDADES. LABORALES	58.716,00	69.554,99	
241K	4	ESTADO	50400009	EMPRESAS CALIFICADAS COMO I+E	507.331,00	451.787,78	
241K	4	PIEC	50400026	PIEC PROMOC ACT. EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO	8.500.000,00	8.431.259,83	
241L	4	FSE	234B2402	ACC. PROPONER OPORT DE INTEGR PERSON. DISCAPACITADAS	1.500.000,00	73.941,02	
241L	4	FSE	234B2602	ACC INTEGR SOC-LAB INMIGR E INTEGR PERS RIESGO EXCLUS.	2.089.892,00	502.221,46	
241L	4	ESTADO	50400008	INTEGR. LABOR. DISCAP. CTROS ESPECIALES EMPLEO Y AUTON	6.883.684,37	5.904.812,78	
241L	4	ESTADO	50400013	CONTRATACION INDEFINIDA DISCAPACITADOS, ENCL. LABOR. ...	570.153,00	479.963,86	
TOTAL CAPÍTULO IV					152.770.064,31	118.865.141,49	77,81
241K	7	FSE	08715001	SUBV. CAP FOMENT CREACIÓN EMPRESAS ECONOM. SOCIAL	31.968,47	31.968,47	
241L	7	ESTADO	10700009	TRANSFERENCIAS CAPITAL A C.E.E. Y TRAB. DISC. AUTONOMOS	6.885,00	6.885,00	
TOTAL CAPÍTULO VII					38.853,47	38.853,47	100,00
TOTAL CAPÍTULOS IV Y VII					152.808.917,78	118.903.994,96	77,81



D.V.- CONVENIOS

Respecto a los convenios establecidos por este organismo durante el ejercicio 2012, hay que destacar que los mismos se encuadran dentro del Capítulo II del presupuesto de gastos, a continuación se hace un resumen del gasto realizado en convenios durante el ejercicio presupuestario 2012, detallando el tercero:

CAP.	DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO	TIPO DE EXPEDIENTE / SUBTIPO	TERCERO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE EL SCE Y EPEL	ENTIDAD PBCA. EMP. DE FORM. INSERC. LAB.	10.000,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	CONVENIO CON GRECA 2011-2012 SERVICIO DE NOTIFICACIONES	GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS	4.870,17
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	CONVENIO CON ENTIDADES LOCALES JORNADAS DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	11.767,51
TOTAL CONVENIOS (3 CONVENIOS).....				26.637,68

El convenio de colaboración con la Entidad Pública Empresa de Formación e Inserción Laboral (EPEL) consistió en un contrato menor de suministro de energía eléctrica, agua potable, servicio de limpieza y basura generados por la Oficina de Empleo Comarcal de Tenerife Sur (Adeje) para el Ejercicio 2012, el importe gastado ascendió a 10.000,00 Euros.

Con la entidad Gestión Recaudatoria de Canarias se suscribió un convenio para la realización del servicio de notificaciones, cuyo coste en el ejercicio 2012 fue de 4.870,17 Euros.

Y por último, el objeto del convenio de colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, consistía en la organización conjunta de las XIII Jornadas de Empleo y Desarrollo Local con el título "**Empleo, Innovación y Emprendeduría, VII Encuentro de Emprendedores/as y otros cursos talleres en materia de emprendeduría**", el importe asociado a este convenio ascendió a 11.767,51 Euros durante el Ejercicio 2012.



D. VI- PERSONAL.

En lo referido al importe de las remuneraciones de cualquier clase devengadas y al número de personas, incluidas dentro de cada una de las categorías que integran el personal de este Organismo para el Ejercicio 2012, se desglosan de la siguiente forma:

PERSONAL		
CATEGORÍAS	Nº DE PERCEPTORES	IMPORTES
ALTOS CARGOS	2	57.221,04
PERSONAL FUNCIONARIO	198	5.753.448,94
PERSONAL LABORAL	597	15.854.494,76
PERSONAL EVENTUAL	0	0,00
OTROS	85	568.888,51
TOTAL	882	22.234.053,25

Se procede a detallar el número de personal funcionario, personal laboral y otro personal por grupos:

Personal Funcionario:

GRUPO	Nº PERCEPTORES
A1	15
A2	38
C1	56
C2	88
E	1
TOTAL	198

Personal Laboral:



NIVEL	Nº PERCEPTORES
I	165
II	83
III	77
IV	257
V	15
TOTAL	597

Otro Personal:

GRUPO	Nº PERCEPTORES
A1	17
A2	5
C2	63
TOTAL	85

En cuanto al Organigrama del Servicio Canario de Empleo, señalar que mediante el Decreto 184/2006, de 12 de diciembre, se modificó la relación de puestos de trabajo del Servicio Canario de Empleo.

Posteriormente, mediante el Decreto 388/2007, de 30 de octubre se aprueba la modificación conjunta de las relaciones de puestos de trabajo de los distintos Departamentos del Gobierno de Canarias, en la que se modifican niveles y complementos de determinados cuerpos y escalas, se reduce las dobles adscripciones y se suprimen determinados puestos de difícil cobertura del Cuerpo Administrativo y se crean para su desempeño por funcionarios del Cuerpo Auxiliar.

Por último, el Decreto 105/2008, de 20 de mayo, modifica la relación de puestos de trabajo del Servicio Canario de Empleo, modificando el cuerpo o escala, dentro de los requisitos para su desempeño, a los puestos de Secretario General, Subdirección de Empleo, Subdirección de Promoción de la Economía Social y al Jefe de Servicio de Promoción de la Economía Social.

Al ser tan extenso el Organigrama, se procede a detallar en esta memoria los cuadros directivos y de gestión hasta llegar al nivel de Jefe de Servicio:

DIRECCIÓN DEL SERVICIO



D.VII.- ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO.

Se anula el asiento realizado en el ejercicio anterior (2011) por importe de **305.230,39 Euros**, atendiendo a lo dictado por Resolución de la Intervención General de la C.A.C. nº 859/2004 de 21 de diciembre de 2004, donde se dictan instrucciones sobre el procedimiento a seguir en aquellos expedientes de gastos no imputados al presupuesto anual, en concreto, a las obligaciones



generadas en este ejercicio y anteriores para las que no se ha producido su imputación presupuestaria al cierre del mismo, y se ha procedido a realizar el correspondiente asiento directo en la contabilidad financiera (Ejercicio 2012) por importe total de **390.032,49 Euros**, recogidos en la cuenta 4090000 “Acreedores por Operaciones Pendientes de Aplicar al Presupuesto” con cargo al grupo 2 y 6 del Plan General de Cuentas, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

COD. CUENTA	DESCRIPCIÓN	D/H	IMPORTE
6770000409	Imputación de Gastos por Oper. Pdte. Imputar	D	366.888,80
2290099900	Inmovilizado Pendiente de Imputación	D	23.143,69
4090000001	Acreed. Por Opera. Pdtes. De Aplicar a Pto. Cta. Transitoria	H	390.032,49

D.VIII.- ANTICIPOS DE TESORERÍA.

Este Organismo no ha concedido anticipos de tesorería al amparo de la legislación vigente.

D.IX.- OBLIGACIONES DE PRESUPUESTO CERRADO.

De las Obligaciones Reconocidas procedentes de ejercicios anteriores (**7.063.412,12 Euros**), se imputan obligaciones reconocidas pendientes de pago del Ejercicio 2010 el importe de 47.151,20 Euros y el resto (7.016.260,92 Euros) corresponde a obligaciones reconocidas pendientes de pago (saldo propuesta de pago) del Ejercicio 2011.

Del saldo de propuestas de pago correspondiente al ejercicio 2011, se han materializado pagos por su importe total (**7.016.260,92 Euros**) y, por tanto, al final de este ejercicio sólo figura como pendiente de pago de obligaciones de presupuestos cerrados la cantidad de 47.151,20 Euros que corresponde al ejercicio 2010. El detalle se puede ver en el Cuadro VI - Estados de Ejecución de Presupuestos Cerrados.

D.X.- COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES.



En la agrupación de ejercicios posteriores, en el año 2012 se han realizado compromisos de gastos con cargo al ejercicio 2013 por importe de **20.698.631,85** Euros, con cargo al ejercicio 2014 por **2.058.187,91** Euros, con cargo al ejercicio 2015 por **576.411,46** Euros y finalmente con cargo al ejercicio 2016 por importe de **500.893,50** Euros. Destaca el importe de los casi 21 Millones del Ejercicio 2013 porque, entre otros, figuran los compromisos de capítulo IV – Transferencias Corrientes, relativos a la convocatoria de Formación dirigida a los Desempleados (4 Millones de Euros) y los compromisos de Escuela Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo (11 Millones de Euros); la otra cifra que destaca para el Ejercicio 2013 son los casi 2 Millones de Capítulo VI – Inversiones Reales, donde se tramita entre otros el expediente del contrato del servicio de mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo del sistema de información del Servicio Canario de Empleo de Canarias (SISPECAN) por 1,7 Millones de Euros. El desglose por programas y capítulos de gastos es el siguiente:

CUADRO VII.- COMPROMISOS DE GASTO EJERCICIOS POSTERIORES

CAP.	PROGRAMA	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A EJERCICIOS			
		EJER. 2013	EJER. 2014	EJER. 2015	EJER. 2016
II	241E Dirección y Gestión Admtva. del SCE	2.004.831,42	703.818,08	576.411,46	500.893,50
II	241M Modernización del servicio Canario de Empleo	183.836,60	4.012,50	0,00	0,00
IV	241H Inserción y Reinserción Ocupacional de los Desempleados	16.540.913,17	0,93	0,00	0,00
IV	241L Integración Laboral Personas con Especiales	181.574,41	0,00	0,00	0,00
VI	241E Dirección y Gestión Admtva. del SCE	948,77	0,00	0,00	0,00
VI	241M Modernización del servicio Canario de Empleo	1.786.527,48	1.350.356,40	0,00	0,00
TOTALES		20.698.631,85	2.058.187,91	576.411,46	500.893,50
TOTAL SUMA DE EJERCICIOS 2013 A 2016					23.834.124,72

D.XI.- COMPROMISOS DE GASTOS TRAMITADOS ANTICIPADAMENTE.



Indicar que durante el ejercicio 2012, con cargo al presupuesto del ejercicio 2013, se han procedido a realizar gastos con tramitación anticipada a nivel de **Gastos Comprometidos** por importe total de **128.685,72 Euros** y con cargo al ejercicio 2014 por importe de **37.728,20 Euros**. A continuación se procede a realizar un detalle de los mismos:

CUADRO VIII.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA

<i>APLIC. PRESUP.</i>	<i>TERCERO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>IMPORTE 2013</i>	<i>IMPORTE 2014</i>
241E/2130100	ASCENSORES EGUREN SA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UBICADO EN LA SEDE CENTRAL DEL SCE EN LAS PALMAS DE G.C. 2013.	4.587,48	0,00
241E/2130100	MONTAJES ELECTRONICOS MATOS, SL.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN TRANSFORMADORA PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALES SCE EN LAS PALMAS DE G.C. 2013	1.337,50	0,00
241E/2130100	NDAR CANARIA, S.L.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL GRUPO ELECTROGENO TIPO P-30e Nº SERIE FGWPEPO1LB0A09489 UBICADO EN LA SEDE CENTRAL SCE EN LAS PALMAS DE G.C. PARA EL EJERCICIO 2013	623,53	0,00
241E/2130100	ELECTRO MECANICA ANGEL SUAREZ SL	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL SCE EN OFRA DURANTE EL PERÍODO ANUAL 2013	1.148,27	0,00
241E/2130100	CB INSUAR	SERVICIO MANTENIMIENTO ESTACIÓN TRANSFORMADORA OFRA DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES DEL SCE EN OFRA (PERÍODO ANUAL 2013)	1.212,31	0,00
241E/2130100	INSTALAC. TECNIC. SISTEMAS CONTRAINCEND. SL	SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS ,ASÍ COMO LOS CPDS DE LA SEDE CENTRAL SCE EN LAS PALMAS DE GC PARA EL EJERCICIO 2013	2.343,37	0,00
TOTAL 241E/2130100 INSTALACIONES TÉCNICAS			11.252,46	0,00
241E/2150000	CANON ESPAÑA, S.A.	CONTRATO MENOR SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FAXES Y MANTENIMIENTO DE COPIAS FIJAS EN LA SEDE CENTRAL DEL S.C.E. Y OO.EE. COMARCALES DE LA PROV. DE LAS PAMAS AÑO 2013.	9.476,54	0,00
TOTAL 241E/2150000 MOBILIARIO Y ENSERES			9.476,54	0,00
241E/2160000	OPEN CANARIAS SL	CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDORES I.B.M. DEL S.C.E.	41.695,00	0,00
TOTAL 241E/2160000 EQUIPAMIENTO PROC. DE INFORMACIÓN			41.695,00	0,00
241E/2270000	FAYCANES SL	SERVICIO DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DEL SCE PARA LA PROVINCIA DE LAS PALMAS	4.153,52	0,00



<i>APLIC. PRESUP.</i>	<i>TERCERO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>IMPORTE 2013</i>	<i>IMPORTE 2014</i>
241E/2270000	TECNICAS INTEGRALES DE DESINSECTACIÓN, SL	SERVICIO DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL SCE Y OOE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE DURANTE EL EJERCICIO 2013	3.638,00	0,00
241E/2270000	GONZALEZ SUAREZ JOSE CARLOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES Y PLANTAS DE INTERIOR DEL SCE EN OFRA (EJERCICIO 2013)	8.012,16	0,00
TOTAL 241E/2270000 LIMPIEZA Y ASEO			15.803,68	0,00
241E/2270100	FOGOSTOP CANARIAS SL	CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO MATERIAL CONTRA INCENDIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SCE EN LA PROVINCIA DE TENERIFE EJERCICIO 2013	7.796,32	0,00
TOTAL 241E/2270100 SEGURIDAD			7.796,32	0,00
241M/2297400	SERVICIOS DE CONSULTORIA INDEPENDIENTE, S.L.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOPORTE DE ARQUERO PARA CPDS EN LAS SEDES CENTRALES DE AMBAS PROVINCIAS EJERCICIO 2013	1.038,72	0,00
241M/2297400	DOMASER CANARIA SL	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) DEL S.C.E. EN LAS PROVINCIAS DE LAS PALMAS Y S/C. DE TENERIFE.	36.808,00	37.728,20
TOTAL 241M/2297400 GASTOS CORRIENTES PIEC			37.846,72	37.728,20
241M/6400300	OPEN CANARIAS SL	CONTRATO MENOR DE MANTENIMIENTO DEL SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE VMWARE VSPHERE PARA EL S.C.E. EJECICIO 2013	4.815,00	0,00
TOTAL 241M/6400300 APLICACIONES INFORMÁTICAS			4.815,00	0,00
IMPORTES TOTALES			128.685,72	37.728,20
IMPORTE TOTAL AÑO 2013 + 2014				166.413,92

D.XII.- OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR ÁREA DE ORIGEN DEL GASTO.

Durante el ejercicio 2012 se ha procedido a realizar, tal y como se detalla, los siguientes gastos en función de la isla, provincia o región de origen del gasto. Como se puede comprobar, el grueso de las obligaciones se concentra en las islas mayores; de las demás islas Lanzarote, Fuerteventura y La Palma alcanzan un nivel de gasto real considerable.

CUADRO IX.- ÁREA DE ORIGEN DEL GASTO

ÁREA ORIGEN DEL GASTO	241E	241H	241J	241K	241L	241M	TOTALES
-----------------------	------	------	------	------	------	------	---------



AL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.704,05	2.704,05
TOTAL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.704,05	2.704,05
FUERTEVENTURA	22.935,53	3.373.773,06	165.788,40	586.121,88	261.957,33	0,00	4.410.576,20
LANZAROTE	105.315,64	4.175.843,10	356.098,33	1.072.412,00	98.704,02	2.877,76	5.811.250,85
GRAN CANARIA	582.321,94	30.557.686,74	7.144.476,72	5.338.311,64	3.553.437,79	1.011.947,36	48.188.182,19
TOTAL PROVINCIA LAS PALMAS	710.573,11	38.107.302,90	7.666.363,45	6.996.845,52	3.914.099,14	1.014.825,12	58.410.009,24
GOMERA	25.035,89	1.200.241,66	0,00	259.000,00	23.527,49	0,00	1.507.805,04
HIERRO	13.210,08	1.131.722,61	0,00	253.050,00	6.298,65	1.054,75	1.405.336,09
LA PALMA	80.030,50	2.777.082,18	0,00	1.133.646,58	267.485,10	11.151,29	4.269.395,65
TENERIFE	786.494,52	27.533.470,69	4.785.711,30	10.278.132,88	2.748.431,13	237.931,57	46.370.172,09
TOTAL PROVINCIA SC TENERIFE	904.770,99	32.642.517,14	4.785.711,30	11.923.829,46	3.045.742,37	250.137,61	53.552.708,87
REGIÓN + PROVINCIA	23.317.895,45	12.212.704,77	4.015.306,06	249.716,54	7.982,61	11.670.277,57	51.473.883,00
TOTAL REGIÓN + PROVINCIA	23.317.895,45	12.212.704,77	4.015.306,06	249.716,54	7.982,61	11.670.277,57	51.473.883,00
TOTALES GENERALES	24.933.239,55	82.962.524,81	16.467.380,81	19.170.391,52	6.967.824,12	12.937.944,35	163.439.305,16

E) INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO.

I) PROCESO DE GESTIÓN.

Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Corriente:

La financiación inicial de este Organismo según los presupuestos generales ascendía a 290.724.956 Euros (Previsiones Iniciales), que se vio incrementada en 15.434.562,96 Euros, como consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias realizadas en el presupuesto de gastos con cobertura en el presupuesto de ingresos, ascendiendo la financiación final a **306.159.518,96 Euros** (Previsión Definitiva). (Ver Punto 3 apartado B) Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingreso).

Destacar que los **Derechos Reconocidos Netos** del ejercicio corriente ascienden a un total de **141.801.456,24 Euros**, existiendo una desviación de financiación negativa (ver cuadro del Estado de Resultado Presupuestario) que obedece a que el



Servicio Canario de Empleo ha financiado durante el ejercicio 2012 el Programa Integral de Empleo de Canarias (P.I.E.C.) y aún habiendo estado contemplado su dotación presupuestaria por 42 Millones de euros para Canarias, en la Ley General de Presupuestos del Estado para el Ejercicio 2012, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, no emitió en el Ejercicio 2012 la Resolución de Libramiento del P.I.E.C., y por lo tanto, este Organismo no ha podido reconocer el derecho correspondiente en su presupuesto de ingresos en el Ejercicio 2012. Si esta resolución de libramientos hubiera llegado en el Ejercicio 2012 el importe total de derechos reconocidos se hubiese incrementado en estos 42 Millones de Euros.

Del total de los Derechos Reconocidos Netos (**141.801.456,24 Euros**) su **recaudación líquida** ascendió a **5.644.042,84 Euros**, siendo su distribución la siguiente: **5.519.156,84 Euros** de tasas, precios públicos y otros ingresos donde se incluyen los ingresos relacionados con expedientes de reintegros de subvenciones, intereses de demora y recargos de apremio asociados a los mismos; **37.080,77 Euros** de Transferencias corrientes, **78.526,40 Euros** de Intereses de Depósito de los fondos depositados en cuentas corrientes de este Organismo y otros ingresos patrimoniales; **9.278,83 Euros** de Transferencias de capital, quedando pendiente de cobro un total de **136.157.413,40 Euros**.

Aclarar que de la cifra anterior pendiente de cobro, 1.991.742,13 Euros se corresponden con los derechos pendientes de cobro que se refiere a expedientes de reintegros de subvenciones, intereses de demora y recargos de apremio asociados a los mismos, como consecuencia de la gestión en el contraído previo; 68.411.999,35 Euros se corresponden con transferencias corrientes del Estado pendientes de transferir, 64.162.784,67 Euros se corresponden con transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma de Canarias pendientes de transferir y 513.661 Euros de transferencias de capital del Estado y 1.077.226,25 Euros de transferencias de capital de la Comunidad Autónoma de Canarias. El detalle se puede ver en el Cuadro X que se adjunta en esta liquidación.

Asimismo, hay que señalar que no hay diferencia entre los **306.159.518,96 Euros**, que es la **Financiación Total**, y los **306.159.518,96 Euros**, que figuran como **Créditos Definitivos** en el presupuesto de gastos de este Organismo.

Presupuesto de Ingresos de Ejercicios Cerrados:

Indicar que de los **215.050.996,12 Euros** de Derechos Reconocidos a 1 de enero de 2012 pendientes de cobro correspondientes ejercicios anteriores, se han anulado y rectificado derechos por importe de 3.947.480,02 Euros, quedando pendientes como derechos a cobrar netos **211.103.516,10 Euros**, recaudándose 132.913.025,14 Euros, que sumados a las bajas por insolvencias que ascienden a 43.612,08 Euros, queda por tanto, derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2012 por importe de **78.146.878,88 Euros**, que se distribuyen de la siguiente forma, 11.243.282,59 Euros corresponde a expedientes de



reintegros de ejercicio 2011 y anteriores, 66.078.430,30 Euros corresponde a transferencias corrientes del Estado, 825.000,00 Euros de transferencias de capital del Estado y 165,99 Euros corresponde al saldo de anticipos reintegrables concedidos al personal en el Ejercicio 2010 y que figuran pendientes de reintegrar.

II) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

En cuanto a las transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Canarias, por Orden de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio nº 56/2012, de fecha 31 de enero de 2012, se dispone hacer efectivas las aportaciones dinerarias a favor de este Organismo por importe total de **66.984.562 Euros**, correspondiendo 65.146.925 euros a transferencias corrientes (Capítulo IV) y el resto (1.837.637 euros) a transferencias de capital (Capítulo VII).

El importe total de estas transferencias se vieron aumentadas en 13.093,77 euros en transferencias corrientes y disminuidas por bajas de créditos tramitadas por este Organismo relativas a compensación de aportaciones dinerarias en el capítulo VII por importe total de 9.508,63 euros, quedando finalmente como previsiones definitivas en capítulo IV 65.160.018,77 euros y en capítulo VII 1.828.128,37 euros, ascendiendo el total a **66.988.147,14 Euros**. De estas previsiones definitivas se han reconocido derechos por importe total de **65.286.370,52 Euros**, de los cuales se han recaudado 46.359,60 Euros, quedando pendiente de cobro al final del ejercicio económico 2012 el importe de **65.240.010,92 Euros**.

Por otro lado, en relación con las transferencias recibidas del Estado (tanto transferencias corrientes capítulo IV como de capital capítulo VII), las mismas estaban supeditadas a distintos Órdenes por la que se distribuyen territorialmente fondos para el ejercicio 2012 de las competencias asumidas por la Comunidad Autónoma de Canarias y que se gestionan en este Organismo (Ámbito Laboral, Modernización de Servicios Públicos, Plan Extraordinario de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral, Fondos para Promotores de Empleo y Plan Integral de Empleo de Canarias). El importe de los Derechos Reconocidos (Cap. IV y VII) ascendió a **68.925.660,35 Euros** figurando este total como pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012. El importe de la asignación de Subvenciones del Ámbito Laboral viene determinada por la disminución drástica de los presupuestos estatales para el Ejercicio 2012 (46% de Recorte respecto al Ejercicio 2011), correspondiendo a la Comunidad Autónoma de Canarias en concepto de asignación la cifra de 73.958.985,00 Euros de los que se dedujeron 9.432.822,96 Euros que son los remanentes de tesorería en origen, que figuraban en la tesorería de este Organismo al 31 de diciembre de 2011 y que el Estado compensa en los fondos a transferir para el ejercicio 2012, quedando finalmente para transferir el importe de **64.526.162,04 Euros**. El resto de los 64 millones hasta llegar a los 69 millones de reconocimientos de derechos, corresponde a los Fondos para Modernización de los Servicios Públicos de Empleo (2.059.457,00 euros de asignación deducidos los 452.958,69 Euros de remanentes de tesorería en origen) que ascendió a **1.606.498,31 Euros**, a los Fondos del Plan Extraordinario de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral por importe de **1.862.000 Euros** y finalmente a los Fondos para Promotores de Empleo 2012 por **931.000 Euros**.



Informar también que se ha producido una desviación de financiación negativa, ya comentada anteriormente, relativa al Programa Integral de Empleo de Canarias (P.I.E.C.) (Ver cuadro del estado del Resultado Presupuestario), y por lo tanto, este Organismo no ha podido reconocer el derecho correspondiente en su presupuesto de ingresos en el Ejercicio 2012. Si esta resolución de libramientos hubiera llegado en el Ejercicio 2012 el importe total de estos derechos reconocidos se incrementaría en estos 42 Millones de Euros.

III) TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y PRECIOS PRIVADOS.

En cuanto al capítulo 3 de ingresos “Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos”, las cifras mas relevantes hacen referencia a los reintegros de subvenciones. En el **ejercicio corriente (2012)** se han reconocido derechos netos por importes de **7.510.898,97 Euros**, recaudándose **5.519.156,84 Euros** quedando pendiente de cobro al final del ejercicio 2012 el importe de **1.991.742,13 Euros**. En **ejercicios cerrados (2011 y anteriores)** del saldo pendiente de cobro al 1 de enero de 2011 por importe de 11.952.094,70 Euros, después de realizarse rectificaciones y anulaciones por importe de 199.123,16 Euros, quedando 11.752.971,54 Euros como derechos pendientes netos, se han recaudado 466.076,87 Euros que unido a las bajas por insolvencias por importe 43.612,08 Euros arrojan un **saldo final pendiente de cobro** al 31 de diciembre de 2012 de **11.243.282,59 Euros**.

El detalle se puede ver en el Cuadro X de los documentos que se adjuntan a esta liquidación.

IV) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD.

Los derechos pendientes de cobro, atendiendo a su grado de exigibilidad, que este Organismo tiene pendiente al 31 de diciembre de 2012 se relacionan de la siguiente forma, teniendo en cuenta que los que se describen en el apartado A) “DERECHOS PENDIENTES DE COBRO - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL ESTADO” y B) “DERECHOS PENDIENTES DE COBRO - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL ESTADO” son transferencias del Estado que se encuentran ingresadas en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Canarias y que no han sido transferidas a la Tesorería de este Organismo. El apartado C) hace referencia a transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma de Canarias (Consejería de Empleo, Industria y Comercio) y apartado D) a transferencias de capital de la Comunidad Autónoma de Canarias (Consejería de Empleo, Industria y Comercio). En el apartado E) se detallan los derechos pendientes de cobro como consecuencia de los anticipos reintegrables concedidos al personal de este Organismo y que figuran pendientes de reintegrar al cierre de este ejercicio económico, y en el apartado F) se detallan por anualidad los derechos pendientes de cobro que figuran en el contraído previo en relación con subvenciones pendientes de reintegrar que han agotado la vía administrativa y que se encuentran actualmente en recaudación en vía voluntaria y ejecutiva.



A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL ESTADO:

EJERCICIO	APLIC. PRESUP.	CONVENIO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2011	40150	4050007	INEM POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	19.676.852,80
2012	40150	4050007	INEM POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	11.959.766,71
2011	40150	4050001	FORMACIÓN PRIORITAR. TRABAJADORES DESEMPLEADOS	12.226.577,50
2012	40150	4050001	FORMACIÓN PRIORITAR. TRABAJADORES DESEMPLEADOS	39.534.995,38
2011	40150	4050002	PLAN INTEGRAL DE EMPLEO DE CANARIAS (PIEC)	34.175.000,00
2012	40150	4050003	PLAN EXTR. ORIENTAC., FORMAC. PROFES. E INSERCIÓN	1.862.000,00
2012	40150	4050004	FORMACIÓN PRIORITARIAM. TRABAJADORES OCUP	3.628.700,19
2012	40150	4050008	INTEGRACIÓN LABORAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6.668.984,45
2012	40150	4050009	PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO	2.733.715,31
2012	40150	4050011	MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	1.092.837,31
2012	40150	4050020	PROMOTORES DE EMPLEO	931.000,00
TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE TRANSF. CORRIENTES DEL ESTADO				134.490.429,65

B) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL ESTADO:

EJERCICIO	APLIC. PRESUP.	CONVENIO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2011	70150	7050002	PLAN INTEGRAL DE EMPLEO DE CANARIAS (PIEC)	825.000,00
2012	70150	7050011	MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	513.661,00
TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE TRANSF. DE CAPITAL DEL ESTADO				1.338.661,00

C) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO – TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA:

EJERCICIO	APLIC. PRESUP.	CONVENIO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2012	41000	4150001	LEY DEL PRESUPUESTO (TRANSF. CORRIENTES DE LA C.A.C.)	55.235.399,10
2012	41000	4150002	LEY DEL PRESUPUESTO (TRANSF. CTES. DE LA C.A.C. POFSE)	8.927.385,57



TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE TRANSF. CORRIENTES DE LA C. A.C.

64.162.784,67

D) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO – TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA:

EJERCICIO	APLIC. PRESUP.	CONVENIO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2012	71000	7150001	LEY DEL PRESUPUESTO (TRANSF. DE CAPITAL DE LA C.A.C.)	1.077.226,25
TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE TRANSF. DE CAPITAL DE LA C. A.C.				1.077.226,25

E) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO – PRESTAMOS ANTICIPOS REINTEGRABLES:

EJERCICIO	APLIC. PRESUP.	CONVENIO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2012	83008	0183001	REINTEGROS PREST. CONCEDIDOS FUERA SECTOR PÚBLICO.	165,99
TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO PRESTAMOS ANTICIPOS REINTEGRABLES				165,99

F) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE CONTRAÍDO PREVIO: (Reintegro de Subvenciones más intereses de demora y apremio)

ANUALIDAD	IMPORTE
2012	1.991.742,13
2011	2.858.598,87
2010	4.141.864,45
2009	1.186.875,03
2008	1.193.588,48
2007	425.837,59
2006	130.658,66
2005	133.889,91
2004	506.702,52
2003	266.484,06
2002	239.160,68
2001	98.389,73
2000	61.232,61
TOTAL	13.235.024,72



TOTAL DERECHOS PDTES. DE COBRO AL 31/12/2012 A)+B)+C)+D)+E)+F)

214.304.292,28

F) INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO.

Inmovilizado Inmaterial:

En cuanto a las inversiones en inmovilizado inmaterial, durante el Ejercicio 2012 se realizaron inversiones por importe de **168.515,96 Euros**, procediéndose a dotar amortizaciones por el total del inmovilizado inmaterial por importe de **194.671,93 Euros** atendiendo a la depreciación efectiva sufrida de todo el inmovilizado inmaterial, de acuerdo con un plan sistemático de amortización según establece el Plan General de Contabilidad Pública. Se procede a expresar su detalle:

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>EJERCICIO 2012</i>	<i>EJERCICIO 2011</i>	<i><u>DIFERENCIA</u></i> <i><u>2011-2010</u></i>
Aplicaciones Informáticas	1.181.744,89	1.013.228,93	168.515,96
Otro Inmovilizado	121,58	121,58	0,00
Total Inmovilizado Inmaterial	1.181.866,47	1.013.350,51	168.515,96
Amortizaciones Inmov. Inmaterial	-512.635,16	-317.963,23	-194.671,93

Inmovilizado Material:

Las inversiones realizadas en inmovilizado material durante el ejercicio 2012 ascienden a un importe total de **2.839.507,63 Euros** y su detalle se presenta de la siguiente forma:



DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011	<u>DIFERENCIA</u> <u>2011-2010</u>
Terrenos y construcciones	25.815.069,46	23.356.746,48	2.458.322,98
Instalaciones técnicas y maquinaria	82.866,90	82.866,90	0,00
Utillaje y mobiliario	2.571.489,44	2.553.179,80	18.309,64
Otro Inmovilizado	7.627.199,15	7.264.324,14	362.875,01
Total Inmovilizado Material	36.096.624,95	33.257.117,32	2.839.507,63
Amortizaciones Inmov. Material	-9.149.323,69	-7.944.037,46	-1.205.286,23

También se comunica, que se ha procedido a realizar la dotación a la amortización del inmovilizado material, por importe de **1.205.286,23 Euros**, atendiendo a la depreciación efectiva sufrida de todo el inmovilizado material de acuerdo con un plan sistemático de amortización según establece el Plan General de Contabilidad Pública.

G) INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS.

Este Organismo ha realizado inversiones financieras permanentes “Otras Inversiones y créditos a largo plazo”, durante este ejercicio económico, que asciende a un importe total de **3.450.000,00 Euros** y que figura en el Balance del Ejercicio al 31/12/2012, en el Activo apartado V “Inversiones Financieras Permanentes”.

Este importe surge con motivo de la Orden del Consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, de 27 de septiembre de 2012, por la que se autoriza el libramiento de fondos a la Sociedad de Desarrollo Económico de Canarias, S.A. (SODECAN) para la gestión del fondo **JEREMI CANARIAS** creado mediante Acuerdo de Gobierno de Canarias de 27 de abril de 2012.



En el desarrollo de esta orden figura que corresponde a este Organismo financiar 3.450.000,00 Euros, siendo los mismos financiados y pagados con cargo al Plan Integral de Empleo de Canarias (P.I.E.C.) para el ejercicio 2012 dentro de la partida presupuestaria 2012.50.01.241H. 821.14.00 "PRESTAMOS A LARGO PLAZO A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS", y el objetivo que se persigue es apoyar el crecimiento empresarial, a través de facilitar la creación de empresas, favorecer su modernización y promover el acceso a diferentes sistemas alternativos y complementarios de financiación empresarial y esta iniciativa JEREMI CANARIAS que se desarrollará por SODECAN comparte dicha finalidad. La iniciativa JEREMI CANARIAS se enmarca dentro de las previsiones recogidas en el Reglamento Europeo y del Consejo (CE) N° 1083/2006, dentro del programa "Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises".

El fondo está afectado al cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Gobierno de 27 de abril de 2012 para promover la creación, apoyo y a la financiación de pymes, micropymes y emprendedores. La citada Orden del Consejero de Economía, Hacienda y Seguridad (27 de septiembre de 2012) establece todas las condiciones a las que está sujeta la entidad SODECAN relativa al cumplimiento de esta iniciativa.

H) EXISTENCIAS.

Este Organismo no posee existencias, pues es un Organismo de carácter administrativo y no comercial.

I) OPERACIONES DEL TESORO

Las operaciones del tesoro, recogen la gestión de las operaciones no presupuestarias, se resumen a continuación y el detalle se recoge en el cuadro XI que se adjunta en la liquidación.

CUADRO XI.- OPERACIONES DEL TESORO

DESCRIPCIÓN	SALDOS	
	DEUDOR	ACREEDOR
DEUDORES	256.146,81	0,00
ACREEDORES	1.543.831,07	0,00
PARTIDAS PENDIENTES	0,00	291.009,91
SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00
DESCUENTOS EN NÓMINA	0,00	246.124,13
VALORES EN DEPOSITO	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	1.799.977,88	537.134,04



Estos saldos, se trasladan al Estado de Remanente de Tesorería al 31 de diciembre de 2012, y figura el saldo deudor de las Operaciones del Tesoro como Derechos Pendientes de Cobro de Operaciones No presupuestarias (**1.799.977,88 Euros**) y el saldo acreedor como Obligaciones Pendientes de Pago de Operaciones No Presupuestarias (**537.134,04 Euros**). (Ver Cuadro II - Remanente de Tesorería o página 8 de esta Memoria)

J. - CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN NECESARIA QUE AYUDA O ACLARE EL CONTENIDO DE LAS CUENTAS.

J.1. - Se informa que el **Resultado Presupuestario** (Punto 3 apartado C de esta liquidación) no debe interpretarse como un indicador del éxito o fracaso en la gestión del presupuesto, sino únicamente de equilibrio entre gastos e ingresos presupuestarios. El Estado de Resultados Presupuestarios muestra el Superávit o Déficit presupuestario obtenido durante el ejercicio económico 2012, en este caso viene reflejado como **Superávit** y por importe de **35.793.128,90 Euros**, tal y como se resume a continuación:

CONCEPTOS	1) PRESUPUESTOS INGRESOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	2) PRESUPUESTO DE GASTOS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 1)-2)	141.801.456,24	163.439.305,16	-21.637.848,92
II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	141.801.456,24	163.439.305,16	-21.637.848,92
4.- (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería.			15.430.977,82
5.- (-) Desviaciones de financiación positivas de recursos del ejercicio con financiación afectada.			0,00
6.- (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada.			42.000.000,00
IV. SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO			35.793.128,90



La cantidad de **15.430.977,82 Euros** en el apartado 4 de créditos gastados financiados con remanentes de tesorería, se refiere a los créditos que han llegado a la fase de obligación y que ha surgido de la modificación de crédito (**15.430.977,82 Euros**) que se han financiado con el remanente de tesorería del Ejercicio 2011. Se procede a detallar la citada incorporación de remanentes:

Nº EXP. ADMTVO.	Nº EXP. SEFCAN	PROGRAMA / PARTIDA PRESUPUESTARIA	PI/LA	DENOMINACIÓN DEL PILA	IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN	EJECUTADO EN FASE "O"
24	2000000333	241H/4700000	50400001	FORM. DIRIGIDA PRIORITAR. A TRAB. DESEMPLEADOS	14.183.291,72	14.183.291,72
	2000000333	241H/4700000	23454601	ESC. TALLER, CASAS OFICIO Y TALL. DE EMPLEO	224.767,83	224.767,83
	2000000333	241J/4700000	50400010	FORM. DIRIGIDA PRIORITAR. A TRAB. OCUPADOS	127.376,07	127.376,07
	2000000333	241H/4700000	15400901	PIEC FOM. EMPLEABILD. RESIDENTES EN CANARIAS	345.542,20	345.542,20
	2000000333	241M/6250000	07623201	PIEC MODERNIZACIÓN SERV. PUBL. DE EMPLEO	550.000,00	550.000,00

TOTAL INCORPOR. REMANENTES / TOTAL CRÉDITO EJECUTADO EN FASE "O" FINANCIADOS CON REM. TES. 2011

15.430.977,82	15.430.977,82
---------------	---------------

El importe asociado al apartado 6 “+ *Desviaciones de Financiación Negativas en gastos con financiación afectada*” en el estado del Resultado Presupuestario (42.000.000,00 Euros) obedece, como ya se ha comentado anteriormente, a que el Servicio Canario de Empleo ha financiado durante el ejercicio 2012 el Programa Integral de Empleo de Canarias (P.I.E.C.) y aún habiendo estado contemplado su dotación presupuestaria por 42 Millones de euros para Canarias en la Ley General de Presupuestos del Estado para el Ejercicio 2012, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, no emitió en el Ejercicio 2012 la Resolución de Libramiento del P.I.E.C., y por lo tanto, este Organismo no ha podido reconocer el derecho correspondiente en su presupuesto de ingresos en el Ejercicio 2012. Con el objeto de que el Resultado Presupuestario se ajuste a la verdadera ejecución presupuestaria, se tiene en cuenta esta desviación en los ingresos y se incorpora este importe en este apartado.

Por último, indicar que en el escenario actual el objetivo prioritario del Servicio Canario de Empleo, en estos momentos, es crear un contexto favorable que maximice la potenciación y mejor adecuación de las políticas activas de empleo, unido a incentivos y estímulos a la dinamización de la economía, así como a la mejora de la cualificación para elevar el grado de empleabilidad de la población ocupada y desocupada en Canarias, para que todo ello converja hacia una reactivación del mercado laboral, que provoque una disminución de la tasa de desempleo en Canarias, atendiendo con carácter prioritario a aquellos colectivos que presenten mayores dificultades para su inserción laboral.



Entre los objetivos del Plan Estratégico de Subvenciones para el próximo Ejercicio 2013, se encuentran el “Fomento del Empleo Juvenil”, la “Potenciación de la formación, garantizando niveles de competencias clave, la “Inserción Laboral de colectivos con especiales dificultades (parados de larga duración, discapacitados, mayores de 45 años)”, el “Fomento del emprendimiento y la economía social”. A través de estas Estrategias, el Sistema Canario de Empleo llevará a cabo un conjunto de iniciativas, planes y actuaciones durante el periodo 2012-2014, que estarán integradas en la Estrategia Española de Empleo y se orientarán hacia la consecución de los objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de abril de 2013.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Alejandro Martín López